



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO ACONCAGUA DE PASO HONDO-QUILPUE

### PRESENTACION

El Colegio Aconcagua de Paso Hondo es un colegio particular subvencionado, y está orientado a servir a aquellos padres que buscan una educación de excelencia para sus hijos.

El colegio lleva el nombre de Aconcagua, como expresión de un simbolismo que pretende poner de manifiesto el constante desafío al que se está expuesto en la vida. Así tomamos como referencia al monte Aconcagua, que al ser el más alto de la Cordillera de los Andes constituye un desafío para el cual están aptos sólo los más capacitados andinistas. Buscamos convertir a nuestros alumnos y alumnas en los más capacitados emprendedores, pues al haber sido educados en el equilibrio, con un alto sentido de la justicia y con un fuerte soporte valórico, que le permita asumir los nuevos desafíos de una sociedad en permanente cambio.

Nuestro colegio busca el realizar un aporte sustantivo al esfuerzo que realizan los padres a la educación de sus hijos, ofreciéndoles una educación de calidad, fundada en la rigurosidad académica.

En apoyo de la labor docente el colegio cuenta con una óptima infraestructura y equipamiento, con amplios espacios para la práctica deportiva y recreativa. Como así también del apoyo de las plataformas tecnológicas tales como: "Mi Aula", mail institucional para alumnos y apoderados y las aplicaciones google App.

El Colegio se caracteriza por contar con una matriz curricular que privilegia la adquisición de herramientas habilitantes para un exitoso desempeño en la educación superior y el mundo laboral futuro. Por tanto son fundamentos de nuestro "Hacer Pedagógico"

1° Inglés Intensivo desde el nivel Play Group, herramienta básica de comunicación en un mundo globalizado.

2° Las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas están diferenciadas por nivel desde 7° básico a 4° medio, conformando el principio de que los alumnos tienen diferentes habilidades.

3° Inglés desde 4° básico a 4° medio en niveles.



4° En la Enseñanza Media la estructura curricular contempla , que corresponden a asignaturas que el alumno puede seleccionar, que están orientadas a profundizar conocimientos y habilidades relacionadas con las futuras carreras de la Educación Superior.

5° Taller NEM 2.0 destinados a los alumnos de 3° y 4° Año de Enseñanza Media, realizado por alumnos en las distintas asignaturas que repasan y refuerzan conocimientos de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.

6° Proyecto Formativo que se anclará en los siguientes valores: respeto, responsabilidad, resiliencia, tolerancia y solidaridad.

Esta propuesta académica, unida a un intenso trabajo en cada una de las asignaturas, hace que nuestros alumnos tengan en sus manos los instrumentos adecuados para enfrentar la educación superior con ventajas comparativas.

#### **IDENTIFICACION:**

El Colegio Aconcagua de Quilpué es una institución educativa dependiente de una corporación educacional sin fines de lucro a partir del 2018. Fue fundada el 7 de Julio de 1976 por la educadora Señora Elena Montino Johnson, siendo su Gerente General el Ingeniero Civil Industrial Señor Nelson Breguel Montino.

Nuestro Colegio imparte Educación Parvularia, Educación General Básica y Media Humanístico – Científica. El trabajo escolar de nuestro Colegio se inició el día 6 de marzo del año 2000, bajo la dominación de Colegio San Nicolás de Paso Hondo, siendo reconocido como Colegio Aconcagua el 8 de febrero de 2001 bajo la Resolución Exenta N° 458 de la Secretaría Ministerial de Educación de Valparaíso.

#### **LAS AUTORIDADES DEL COLEGIO SON LAS SIGUIENTES:**

**Directora Académica  
Paola Duarte Meza**

**Sub- Director Académico  
Miguel Roco Lertzundi.**

#### **DIRECTORES DE LOS CICLOS:**

1° a 4° BASICO  
5° - 6° BASICO  
7° - 8° BASICO  
1° - 2° MEDIO  
3° - 4° MEDIO



**Director de Asuntos Estudiantiles  
David González Bravo.**

**JEFES DE DEPARTAMENTO:**

LENGUAJE  
MATEMATICAS  
CIENCIAS  
INGLES  
HISTORIA DEPORTE  
ARTE  
ORIENTACION

**EL ROL BASE DATOS DEL COLEGIO ES EL 01757-4**

Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado es la Resolución Exenta del 8 de Febrero del año 2.001 N° 00458.

**PRINCIPIOS EDUCATIVOS FUNDANTES DEL COLEGIO.**

- 1.- El Colegio propugna la formación integral del alumno, académico y Valórico.
- 2.- Apoyar a la familia en el desarrollo de los valores fundamentales del ser humano postulados por el colegio sean internalizados por los alumnos(as), a saber: respeto, responsabilidad, tolerancia, resiliencia y solidaridad.
- 3.- Busca entregar a nuestros alumnos(as) una sólida formación académica que le permita enfrentar desde una perspectiva reflexiva y proactiva los requerimientos de la sociedad presente y futura.
- 4.- El Colegio propugna en sus alumnos(as) el desarrollar el sentido de pertenencia a su comunidad, y en cada una de las actividades que les corresponda participar.
- 5.- El Colegio a través de su trabajo diario, busca estimular en sus alumnos(as) habilidades como la observación, el análisis, el espíritu crítico y la sistematización como metodología de comprensión de la realidad.
- 6.- Fomentar en el alumno(a) hábitos de estudio y trabajo en la perspectiva que les permitan asumir su propias responsabilidades en sus aprendizajes.
- 7.- El Colegio, entre todos los miembros de la comunidad escolar promueve permanentemente un aprendizaje basado en la rigurosidad, responsabilidad y el compromiso personal.
- 8.- El Colegio permanentemente está en la búsqueda de la estructuración de un currículum que tenga como fundamento una educación socializadora, liberadora, personalizadora, creativa y constructiva, a través de un diseño educativo donde el alumno sea el centro del quehacer.



9.- El Colegio busca integrar a la comunidad educativa en la gestión, planificación, organización, ejecución, y evaluación de sus actividades como forma cierta de fortalecer los lazos entre cada uno de los estamentos para lograr el crecimiento de todos y cada uno de los miembros de dicha comunidad.

### **VISIÓN**

Nuestro colegio en el mediano plazo, se consolidará como líder en la innovación curricular entre los colegios particulares subvencionados de las comunas de Quilpué y Viña del Mar desarrollando un enfoque pedagógico y metodológico centrado en el ciclo Básico del aprendizaje que contempla en tener las actividades y clases bien preparadas, la realización del trabajo en el aula de manera armoniosa y respetuosa.

En la búsqueda de la innovación académica, se establecerá un programa de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior que potencien nuestra propuesta curricular en el ingreso y permanencia de nuestros alumnos en la educación superior.

### **MISIÓN**

El colegio Aconcagua es una institución educacional de carácter particular subvencionado dedicada a complementar de manera integral la educación de niños y jóvenes desde Pre- Básica a Cuarto año de Enseñanza Media, por medio del desarrollo del espíritu emprendedor, el dominio del idioma inglés, la utilización de medios tecnológicos, la práctica deportiva y un sólido soporte valórico y cognitivo. Aspiramos a desarrollar en nuestros educandos las competencias necesarias que les permitan insertarse en el ámbito de la educación superior.

Nuestro colegio reconoce a la familia como un pilar fundamental en la educación de sus hijos y se compromete a apoyarlos en la formación de individuos capaces de integrarse en forma plena en el mundo social.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

1. Lograr estándares de calidad académica, en las evaluaciones SIMCE y PSU.
2. Fomentar la capacidad de liderazgo de nuestros alumnos(as).
3. Fortalecer el desarrollo del Idioma Inglés en alumnos y docentes.
4. Incrementar la utilización de la informática y de sistemas multimedia en alumnos y docentes.
5. Lograr un desarrollo de excelencia en las diferentes áreas del quehacer académico. Fomentar el aprendizaje y la práctica masiva de los deportes.
6. Fomentar la adquisición y práctica de valores como el respeto, responsabilidad, resiliencia, tolerancia y solidaridad.
7. Posicionar al colegio como líder en la generación de actividades culturales, académicas y deportivas.

8. Fomentar y practicar una sana convivencia entre todos los estamentos del colegio y con la comunidad.

## **PROPUESTA CURRICULAR**

La Calidad de la Enseñanza de una institución educacional se demuestra en el tipo de currículum que sustenta, entendiendo como currículum al plan destinado a estructurar una secuencia organizada de objetivos, estrategias y evaluaciones, cuyo fin es lograr el desarrollo de las facultades humanas de nuestros alumnos en su proceso de madurez personal y en el futuro desempeño social.

Nuestro propósito fundamental es la Educación de nuestros alumnos(as), la que tiende al desenvolvimiento de la personalidad de cada uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa dentro de un clima de respeto a la persona y sus ideas.

En el conocimiento por nuestros alumnos, buscamos que ellos se desarrollen plenamente y logren hacer propios los Principios Básicos de la Educación del Siglo XXI, a saber:

1.- Aprender a hacer, no sólo para adquirir una calificación, sino más generalmente, una competencia que prepare a la persona para hacer frente a diversas situaciones, a emprender y a trabajar en equipo.

2.- Aprender a ser, trabajo que permita la formación de una persona íntegra y solidaria que le posibilite actuar con autonomía, criterio y responsabilidad personal y social.

3.- Aprender a emprender, lo que se traduce en la utilización de todos los aprendizajes, lo que les permitirá superar los diferentes obstáculos que la vida les depara

Definimos como nuestra tarea permanente el defender y desarrollar el concepto de Formación Integral del Estudiante, que supere el marco técnico y tienda a formar personas a la altura de su época, con una adecuada comprensión del cambio tecnológico, social y cultural del presente siglo.

Nuestra Propuesta Curricular busca la construcción de significados compartidos, a través de la intervención de un Profesor que es responsable de la buena preparación de sus clases y de un alumno que es responsable de su querer aprender.



## COMUNIDAD EDUCATIVA Y ESTAMENTOS

Nuestro Colegio es una comunidad educativa y de compromiso, donde cada miembro, dentro de su estamento, aporta a ella lo propio, de acuerdo a sus potencialidades. Esto implica la formación de una comunidad dinámica, dialogante y personalizadora. Constituye un lugar de encuentro y acogida que cuenta con la integración activa, participativa y coherente de todos los estamentos en el quehacer educativo, para lo cual se requiere contar con grupos generadores en cada uno de ellos.

Todos los miembros de la comunidad educativa educan y son responsables del clima educacional que se genere, porque la comunidad debe estar en crecimiento valórico permanente y sostenido, sólo así se logra un proceso educativo integral.

Es importante que cada estamento sienta que su aporte es valioso y que su accionar trasciende el medio social. La unidad educativa está llamada a ser un centro de cultura y formación valórica, donde la comunicación, acogida y el respeto faciliten la buena relación y el entendimiento entre las personas, llevando a buen logro los objetivos comunes y enriqueciendo el trabajo en equipo

### **Director Académico**

Es el Directivo que desempeña las más altas tareas de responsabilidad en la conducción Docente - Administrativa del Colegio, correspondiéndole la misión de Dirigir, Organizar, Dinamizar, Supervisar y Evaluar las acciones educativas propuestas para que impere el clima adecuado al logro de los objetivos institucionales.

### **Corresponde al Director Académico del Colegio:**

1. Proponer e implementar las estrategias pedagógicas existentes en el colegio.
2. Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
3. Definir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.
4. Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
5. Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
6. Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
7. Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- 8- Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento

### **DIRECTORES DE CICLO**

Los Directores de Ciclo Medio, Básico y Parvulario son parte del equipo directivo del Colegio que tienen por misión el co-ayudar al Rector en la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación en el ciclo a su cargo. Como también en la conducción del Proceso Pedagógico en sus respectivas esferas de acción, cautelando que el trabajo docente se cumpla de acuerdo al diseño de la institución. Su principal función es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional en el ciclo de acuerdo a los lineamientos del Rector.

En el cumplimiento de su labor serán secundados por los (las) Coordinadores (as) de Ciclo.

**Entre sus tareas prioritarias está:**

1. Supervisar el cumplimiento de CBA en cada asignatura que se imparte en su ciclo.
2. Participar del proceso de Evaluación Docente.
3. Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
4. Asegurar la existencia de información útil para la toma de decisiones.
5. Corresponde ser la autoridad máxima en Disciplina dentro del ciclo.
6. Planificar y coordinar las actividades de su área.
7. Dirigir y Supervisar el cumplimiento de los Planes y Programas de cursos, velando por el mejoramiento de la calidad del proceso educativo del Colegio.
8. Súper vigilar por que el Rendimiento Escolar de los alumnos sea óptimo, procurando el mejoramiento permanente del Proceso Educativo.
9. Desarrollar un rol Asesor permanente de la Rectoría en las tareas de mejoramiento educativo del Colegio.
10. Utilización de un lenguaje educativo común, con claridad de conceptos que favorezcan la unidad, el diálogo y la participación de todos los miembros y la coherencia entre los principios que guían el proyecto educativo y la práctica del mismo, todo ello expresado en las Planificaciones por Departamento de Asignaturas y en el Programa de Estudios de cada curso.



## **JEFES DE DEPARTAMENTO.**

Los Jefes de Departamento de Asignaturas, son aquellos profesionales de la Educación que en virtud de su desempeño han asumido la tarea de Coordinar el Trabajo Técnico Pedagógico de Asignaturas afines de forma tal de optimizar el aporte pedagógico, mejorar el rendimiento escolar y provocar Aprendizajes relevantes. Son los responsables directos de los Docentes que ejercen docencia en una Asignatura específica, siendo su tarea fundamental el coordinar y súper vigilar el correcto desempeño de los Profesores de su área.

Entre sus tareas prioritarias está:

- 1.- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- 2.- Planificar y coordinar las actividades de su Departamento.
- 3.- Administrar los recursos de su área en función del PEI.
- 4.- Asegurar la disponibilidad de recursos pedagógicos a los docentes.
- 5.- Supervisar la implementación de los programas en el aula.
- 6.- Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- 7.- Elaborar y gestionar proyectos de mejoramiento.
- 8.- Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
- 9.- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- 10.- Gestionar proyectos de innovación pedagógica dentro de su departamento
- 11.- Analizar y evaluar el desempeño de los docentes del departamento.
- 12.- Verificar el nivel de logros alcanzados en el proceso enseñanza – aprendizaje.





## **TAREAS DE DESARROLLO PERMANENTE**

### **EL DECALOGO**

Como una forma de fortalecer las habilidades básicas necesarias para desarrollar niveles superiores de aprendizaje y de desarrollo, el Colegio fomenta en forma permanente en sus alumnos las siguientes acciones:

1. Lectura comprensiva.
2. Actividades diarias enfocadas a la Resolución de Problemas y Habilidades.
3. Promover el autoaprendizaje en el hogar mediante el desarrollo de actividades académicas.
4. Control de calendar y compromisos académicos.
5. Control de Presentación Personal y Registro de Obligaciones Diarias.
6. Trabajo permanente en Temas de Vida y reflexión diaria.
7. Utilización del Idioma Inglés en Instrucciones, saludos y trabajo pedagógico complementario.
8. Aprendizaje y uso permanente de los recursos de la Computación, Informática y Apps como herramienta de trabajo.
9. Orientación del trabajo pedagógico a la creatividad, la solidaridad, al desarrollo del pensamiento lógico y la capacidad de emprender.
10. Servicio a la comunidad.

### **EL TIPO DE PERSONA QUE BUSCAMOS FORMAR.**

Nuestra pretensión es que quienes se educan en nuestro Colegio sean personas:

1. Con iniciativa y creatividad.
2. Respetuosos y solidarios con el prójimo y del cumplimiento de las normas que regulan la vida en sociedad.
3. Que entiendan que las personas somos una integralidad que incluye lo espiritual, cognitivo, físico, artístico y social.
4. Que sean capaces de desarrollar el espíritu crítico.
5. Que defiendan respetuosamente sus propias convicciones.



6. Que les asista el convencimiento de que sólo el trabajo persistente les permitirá alcanzar las metas anheladas en la vida.
7. Que les asista el convencimiento que en la Vida es necesario ser respetuoso, responsable, tolerante, resiliente y solidario.

Dirección Académica  
Colegio Aconcagua





